grupo Tributum

1. Descripción del Negocio

DATANDINA ECUADOR S. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 28 de febrero de 1986. El objeto social de la Compañía constituye principalmente la recolección de datos de la industria farmacéutica.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación –

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Datandina al 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que se incluyen en el presente informe únicamente para propósitos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo las políticas contables, aplicadas consistentemente con las utilizadas durante el ejercicio 2012, tal como lo establece la NIIF 1 "Primera Adopción" como parte del proceso de convergencia a las NIIF.

Los estados financieros de Datandina convertidos a NIIF al 1 de enero del 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron aprobados de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la Junta General de Accionistas en sesión que se llevó a cabo el 24 de abril del 2013. En la nota 4 se detalla más ampliamente la conciliación del patrimonio neto y resultados del ejercicio junto a una descripción de los principales ajustes.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 FEB. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador
Edificio Tapia, piso 10, oficina 1002
Telefax: (593-2) 3332 741 / 3332 372
Quito - Ecuador

Av. Rodrigo de Chávez, Parque Empresarial Colón
Edificio 4, Oficina 203, Telf: 09 8874 747
Guayaquil - Ecuador

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Datandina se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

iv) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2012 relevantes para Datandina.

No se ha publicado ninguna interpretación de las NIIF's o CINIIF's que entren en vigencia por primera vez para los ejercicios comenzados el 1 de enero del 2012 que tengan un impacto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

La Administración de la Compañía anticipa que estas modificaciones a las NIIF y NIC serán adoptadas en los estados financieros en los ejercicios económicos futuros.

NIIF	Título	Efectiva a partir
Modificaciones NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros	1 de julio del 2011
Modificaciones NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes	1 de enero del 2012
Modificaciones NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	1 de julio del 2012
Modificaciones NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de enero del 2013
Modificaciones NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero del 2013
Modificaciones a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Modificaciones anuales	1 de enero del 2013

v) Nuevas normas interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente.

- *Modificación a la NIC 1 (revisada en el 2012) 1 "Presentación de los Estados Financieros"*

  En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en el 2011) "Presentación de los Estados Financieros". Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en "Otros Resultados Integrales" en dos grupos, basados en si van o no van a ser reciclados en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 debe ser

aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de julio de 2012.

- *Modificación a la NIC 19 (revisada en el 2011) "Beneficio Empleados"*

  En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 19 (revisada en el 2011) 'Beneficios a los empleados". La cual realiza cambios significativos en el reconocimiento y medición de los gastos de planes de pensión de beneficios definidos y beneficios de terminación y en las exposiciones para todos los planes de pensión. La NIC 19 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o partir del 1 de enero del 2013.

- *Modificación a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"*

  En noviembre del 2009, el CNIC emitió la NIIF 9 " Instrumentos Financieros" que establece principios para la exposición de activos financieros simplificando su clasificación y medición.

  Esta interpretación es aplicable para los períodos anuales iniciados en o a partir del 1 de enero del 2015. Su aplicación anticipada no está permitida para entidades que preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la UE dado que dichas interpretación no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

- *Modificación a la NIIF 10 "Estados Contables Consolidados"*

  En mayo del 2011, el CNIC emitió la NIIF 10 "Estados Contables Consolidados" remplaza todas las definiciones de control y consolidación en la NIC 27 y las SIC 12. La NIIF 10 debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de enero del 2013.

- *Modificación a la NIIF 12 "Presentación de intereses en otras sociedades"*

  En mayo del 2011, CNIC emitió la NIIF 12, "Presentación de intereses en otras sociedades" este estándar incluye las presentaciones requeridas para todo tipo de intereses en otras entidades. La NIIF 12 debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde el o a partir del 1 de enero del 2013.

- *Modificación a la NIIF 13 "Mediciones a Valor Razonable"*

  En mayo del 2011, el CNIC emitió la NIIF 13, " Mediciones a valor razonable" La NIIF 13 explica cómo hacer la medición a valor razonable y tiene como fin enriquecer las mediciones de valor razonable. La NIIF 13 debe ser aplicada para los periodos anuales iniciados desde el o partir del 1 de enero del 2013.
  La Administración de la Compañía no ha evaluado el potencial impacto que la aplicación de esta norma puede tener en la condición financiera de la Compañía o en sus resultados operativos,

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un efecto material en la situación financiera o en los resultados de operación de la Datandina.

b) Mobiliario Equipos y Vehículos –

El mobiliario equipos y vehículos está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación mobiliario equipos y vehículos es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos. La estimación de la vida útil de los activos fijos es revisada y ajustada, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida del mobiliario equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

Activo	Vida Útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

c) Créditos por Ventas y Otros deudores –

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

d) Efectivo y equivalentes de Efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

a) Impuesto a la Renta -

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocido de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio. Durante el 2012 y 2011 no existen partidas reconocidas en ORI.

i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y utilizando la tasa corporativa de impuesto del 23% (24% en el 2011) (si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente la tarifa de impuesto tendrá una reducción de 10 puntos).

e) Beneficios a Empleados –

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i. Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se devengan.

f) Participación de los Trabajadores en las Utilidades –

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos. En el 2012 y 2011 no existe pasivo y gasto por este concepto en virtud de que la Compañía no generó utilidades contables.

g) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar; y,
- El importe se ha estimado de forma fiable.

h) Deudas Comerciales y otros acreedores –

Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

ñ) Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos por la presentación del servicio son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la prestación de servicio han sido transferidos sustancialmente al comprador.. La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta

b) Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación -
Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.

1. Créditos por Ventas y Otros Deudores

Un resumen de los créditos por ventas y otros deudores es como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Comerciales	US$	281,533.94	218,833.05
Menos estimación para pérdida por deterioro		-	-
		281,533.94	218,833.05
Anticipos a proveedores			
Compañía relacionada		-	-
Terceros		7,000.00	7,000.00
Empleados		-	-
Otros		-	-
Total	US$	291,533.94	225,833.05

2. Otros Créditos Fiscales

Un resumen de los otros créditos fiscales es como sigue:

		31 de diciembre 2012	2011
Impuesto al valor agregado – IVA	US$	7,324.50	4,711.00

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar - Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios para la recolección de datos de la industria farmacéutica. De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, el IVA no compensado puede ser recuperado previa presentación del respectivo reclamo.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Depósitos en bancos	US$	1,109,370.63	617,985.49
Efectivo en caja		399.99	0.00
Total	US$	1,109,770.62	617,985.49

Al 31 de diciembre del 2012, no se realiza inversiones.

4. Mobiliario y Equipo

Un resumen del mobiliario y equipo es como sigue:

		Saldo al 31/dic/11	Adiciones	Ajustes	Saldos al 31/dic/2012
Maquinaria y equipo	US$	77,052.86	-	(77,052.86)	
Equipo de computación		98,393.56	14,279.83	-	112,673.39
Muebles y enseres		24,107.59	77,052.86	-	101,160.45
Vehículos		64,393.08	30,752.27	-	95,145.35
		263,947.09	122,084.96	(77,052.86)	308,979.19
Menos depreciación acumulada		(195,556.06)	(106362.76)	77,052.86	(224,865.96)
Total	US$	68,391.03	-	15,722.20	84,113.23

5. Patrimonio de los Accionistas

Administración del Capital

El objetivo de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por $800.00

Restricciones a las Utilidades

a) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, Datandina Ecuador S.A. deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

b) Superávit por Valuación

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva por valuación o Superávit por valuación, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes por la adopción por primera vez de las NIIF, se registraron en el patrimonio de los accionistas en la cuenta denominada "Resultados acumulados". Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no podrá ser utilizado para aumentos de capital en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a los accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la cuenta "Resultados acumulados" provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital, Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones.

d) Distribución de Dividendos

La Compañía puede distribuir dividendos a los accionistas hasta el límite de los resultados acumulados que obtenga, calculados de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes y los estatutos de la Compañía.

6. Deudas Comerciales y Otros Acreedores

Un resumen de las deudas comerciales y otros acreedores es el siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Comerciales:			
Locales	US$	165,515.87	74,568.92
Anticipos recibidos de clientes		-	-
Total	US$	165,515.87	74,568.92

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar – proveedores se originan principalmente por la compra de bienes su compañía relacionada son a la vista y no devengan intereses.

7. Pasivos por Impuestos Corrientes y Otras Deudas Fiscales

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes y otras deudas fiscales es el siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Impuesto a la Renta por pagar (nota 18)		94,963.26	39,494.43
Total	US$	94,963.26	39,494.43

8. Beneficios a Empleados

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

		31 de diciembre 2012	2011
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 2 – j)	US$	95,906.31	-
Bono administrativo		-	-
Beneficios sociales		-	-
Nómina por pagar		-	-
Aportes al IESS		-	-
Otros			
Total	US$	95,906.31	-

9. Obligaciones por Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post – Empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

		Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2010	US$	-	-	-
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2011	US$	-	-	-
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2012		84,024.00	30,280.00	114,304.00
Costo neto del período		15,576.00	5,507.00	21,083
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2012	US$	99,600.00	35,787.00	135,387

10. Ingresos por Ventas

Un detalle de los ingresos por ventas es el siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Ingresos por venta de servicios	US$	2,029,014.25	1,812217.90
Ingresos por exportación de servicios		0	16,944.55
Utilidad en venta de activo fijo		312.50	18,592.51
Otras Rentas Excentas		47.26	0
Total	US$	2,029,374.01	1,847754.96

grupo Tributum

11. Gastos de Ventas y Administración

Un detalle de los gastos de ventas y administración es el siguiente:

		31 de diciembre 2012	2011
Personal	US$	608,454.62	799,224.83
Arrendamiento de inmuebles		55,326.36	52,576.46
Mantenimiento y reparaciones		10,334.12	5,989.43
Combustibles		5,155.97	4,592.56
Promoción y publicidad		742.84	-
Suministros y materiales		15,321.12	12,292.31
Transporte		9,000.00	29,438.83
Jubilación patronal		15,576.00	-
Desahucio		5,507.00	-
Comisiones		9,539.41	-
Intereses		6,099.00	-
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		5,539.91	50,885.24
Gastos de gestión		11,783.26	14,993.19
Impuestos, contribuciones y otros		7,357.35	10,746.41
Gastos de viaje		23,393.73	42,413.17
Depreciación de propiedades, planta y equipo		28,831.87	33,616.22
Otras amortizaciones		3,381.15	1,800.00
Servicios públicos		36,317.48	11,048.18
Pagos por otros servicios		532,337.39	497,455.09
Otras provisiones		-	392.00
Pérdida en venta de activos		-	654.29
Honorarios profesionales y dietas		-	14,555.63
Total	US$	1,389,998.58	1,582,673.84

TAOPROCONSULT S.A.
1792370337001
CONTADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 FEB. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador
Edificio Tapia, piso 10, oficina 1002
Telefax: (593-2) 3332 741 / 3332 372
Quito - Ecuador

Av. Rodrigo de Chávez, Parque Empresarial Colón
Edificio 4, Oficina 203, Telf: 09 8874 747
Guayaquil - Ecuador

6356

Señor

Superintendente de Compañías de Quito

Presente.-

Superintendencia de Compañías
18 FEB 2014
Pas. 17h
Registro de Sociedades

Referencia: Datandina Ecuador S.A.

De mi consideración,

José Urizar Espinosa, en mi calidad de secretario Ad- hoc de la compañía DATANDINA ECUADOR S.A., dentro del expediente No. 045440, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto lo siguiente:

Hemos recibido el correo electrónico del departamento de Registro de Sociedades de 24 de octubre de 2013, 9h08, con el cual nos informan que los informes de gerente, comisario, RUC, de acta de junta general, y las notas a los estados financieros del año 2012 fueron eliminados.

Del correo en mención se desprende lo siguiente:

> ***"Razón: Se eliminan los anexos en razón de que los archivos se encuentran da±ados mediante trßmite No. 52083 del 22/10/2013."***

En virtud de lo expuesto y para los fines pertinentes, sírvase encontrar adjunto a la presente los documentos físicos de la compañía DATANDINA ECUADOR S.A. del año 2012

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial 226 del Palacio de Justicia de Quito, así como también en la casilla electrónica andresbrown@pbplaw.com.

Atentamente,

José Urizar Espinosa
Mat.17-2009-882 FA
SECRETARIO AD- HOC
DATANDINA ECUADOR S.A.

Superintendencia de Compañías
25 FEB. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO
18 FEB 2014
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO